



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 489 -2017-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN PRODUCTOR PARA LA DIRECCIÓN DE ELENOS NACIONALES

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| ÁREA USUARIA | Dirección de Elenos Nacionales |
| PUESTO | Productor |

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Producción de los eventos culturales planificados en la Programación Anual de los Elenos Nacionales del Perú a cargo del Ministerio de Cultura.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

| REQUISITOS | |
|---|--|
| Formación Académica | <ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Comunicaciones, Gestión Cultural y/o Arte. |
| Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹ | <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general de cuatro (04) años en el sector público. |
| Experiencia Específica para el puesto convocado | <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral de tres (03) años en temas relacionados a la organización, coordinación y/o producción de eventos y/o actividades artísticas y/o culturales. • Experiencia laboral de dos (02) años en el sector público. • Haber ocupado un puesto como Auxiliar o Asistente. • Experiencia laboral en temas vinculados al arte y/o cultura. |
| Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización | <ul style="list-style-type: none"> • Curso y/o Programa de Especialización en |

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

| | |
|--|--|
| <p>*(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.)¹</p> | Temas artísticos y/o culturales. |
| Conocimientos relacionados al servicio | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en producción de eventos culturales de gran formato en espacios públicos y cerrados (teatros, auditorios, entre otros). |

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Planificar y programar el calendario y producción anual de los espectáculos de los elencos nacionales. • Coordinar las actividades vinculadas a la producción de los espectáculos de los elencos nacionales. • Coordinar con los proveedores externos de servicios y bienes para la producción de los espectáculos de los elencos nacionales. • Coordinar con el personal técnico artístico de los elencos nacionales para la producción de los espectáculos. • Articular con organizaciones públicas y privadas para la producción de los espectáculos de los elencos nacionales. • Otros que asigne el jefe inmediato en el marco de la misión del puesto. |
|---|

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

| | |
|-----------------------------|--|
| LUGAR DE PRESTACIÓN | Dirección de Elencos Nacionales |
| DURACIÓN | Desde la Suscripción del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2017 |
| REMUNERACIÓN MENSUAL | S/. 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles) |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO |
|---|---------------------------------|
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | 15/11/2017 al 28/11/2017 |
| CONVOCATORIA | |
| Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura | 29/11/2017 al 05/12/2017 |



PERÚ

Ministerio de Cultura

Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada

06/12/2017 (Desde las 08:30 hrs hasta las 16:30 hrs)

SELECCIÓN

Evaluación Curricular

07/12/2017 al 11/12/2017

Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura

12/12/2017

Entrevista Personal
Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja

13/12/2017

Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura

14/12/2017